



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2025
ACTA NÚMERO CRI-ESC/CT/012EXT/2025
01 DE DICIEMBRE DEL 2025

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

En Apizaco Tlaxcala, siendo las nueve horas del uno de Diciembre de dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de las Instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación (CRI-ESCUELA) ubicada en Avenida Lardizábal número 1706, Colonia San Martín De Porres, Apizaco, Tlaxcala. Los CC. Alfonso Carro Zempoalteca, Coordinador de Apoyo Médico Asistencial y Presidente del Comité del Comité de Transparencia; Angélica Flores Ramírez, secretaria, y secretario Técnico; Lourdes Cuamatzi Hernández, Auxiliar Administrativa y Primer Vocal; Fabián Carrillo Navarro, Asistente de Dirección General y Segundo Vocal; Heriberto Antonio Flores García, Coordinador Académico y Tercer Vocal; Lino Huerta Ramírez, Jefe de Control Interno y Auditorias y Cuarto Vocal; Uriel Jaramillo Ortiz, Jefe del Área Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia. Y como invitados a la sesión los CC. IRVING URIEL MANZANO OLVERA, Director General del CRI-ESCUELA y JOSÉ IVÁN LEMUS VELASCO, Coordinador Administrativo del “CRI-ESCUELA”. EN REFERENCIA A LOS ARTICULOS 53 FRAC VI, 62, 65 Y 78 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO Y SUS NORMAS DE APLICACIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA y con el objeto de celebrar la **décima segunda** Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, así como sus obligaciones previstas en los Artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Restructuración del comité de Transparencia.
4. Presentación y resolución de la solicitud de información que fue enviada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 291212325000025.
5. Presentación y resolución de la solicitud de información que fue enviada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 291212325000026.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

C. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA, Coordinador de Apoyo Médico asistencial del “CRI-ESCUELA”: Muy buenos días tengan todas y todos los presentes. Dando cumplimiento a la convocatoria realizada, al marco normativo, así como la implementación de controles administrativos y acciones de mejora, se da inicio con esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**. Por lo que siendo las nueve horas del uno de diciembre de dos mil veinticinco, se procede al pase de lista correspondiente y en su caso la certificación de la existencia de quórum legal para sesionar. -----



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2025
ACTA NÚMERO CRI-ESC/CT/012EXT/2025
01 DE DICIEMBRE DEL 2025

C. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA----- PRESIDENTE
C. ANGÉLICA FLORES RAMÍREZ ----- SECRETARIO TÉCNICO
C. URIEL JARAMILLO ORTIZ ----- TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
C. LOURDES CUAMATZI HERNÁNDEZ ----- 1ER VOCAL
C. FABIÁN CARRILLO NAVARRO----- 2DO VOCAL
C. HERIBERTO ANTONIO FLORES GARCÍA----- 3ER VOCAL
C. LINO HUERTA RAMÍREZ----- 4TO VOCAL

C. URIEL JARAMILLO ORTIZ. Informo que para efectos de esta sesión ordinaria hay una asistencia de 7 (siete) Integrantes del comité de Transparencia, es decir; se encuentran todos los convocados, por lo que **existe quórum legal** para la celebración de esta sesión y por consecuencia los acuerdos que de la misma emanen son válidos.

C. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA. En consecuencia, de lo anterior damos continuidad con la sesión. Señoras y señores, está a su consideración el orden del día. En virtud de no existir intervenciones, se sirve consultar a los presentes si es de aprobarse el orden del día, propuesto para esta sesión extraordinaria.

C. URIEL JARAMILLO ORTIZ. Miembros del comité se les consulta en votación económica si se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión. Quienes estén por la aprobación, les ruego levantar la mano derecha por favor. Muchas gracias; señor presidente **el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.**

C. URIEL JARAMILLO ORTIZ. El siguiente punto corresponde a la Reestructuración del comité, de manera tal que entraremos directamente a su análisis, discusión y votación en su caso.

C. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA. Se informa a los integrantes de este comité, que resulta procedente hacer la Reestructuración del Comité de Transparencia, toda vez que resulta necesario para cubrir con los objetivos de este comité el cual se pone a su consideración. Quedando de la siguiente manera:

C. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA----- PRESIDENTE
C. ANGÉLICA FLORES RAMÍREZ ----- SECRETARIO TÉCNICO
C. URIEL JARAMILLO ORTIZ ----- TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
C. LOURDES CUAMATZI HERNÁNDEZ ----- 1ER VOCAL
C. FABIÁN CARRILLO NAVARRO----- 2DO VOCAL
C. HERIBERTO ANTONIO FLORES GARCÍA----- 3ER VOCAL
C. LINO HUERTA RAMÍREZ----- 4TO VOCAL

C. URIEL JARAMILLO ORTIZ. Se les consulta en votación económica si se aprueba el proyecto de la reestructuración del comité. Quienes estén por la aprobación, les ruego levantar la mano derecha por favor. Muchas gracias. **La Reestructuración del comité de Transparencia ha sido aprobado por unanimidad.**

C. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA. Procederemos con el desahogo del **punto cuarto** del orden del día que ha sido aprobado.

Presentación y resolución de la solicitud de información que fue enviada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 291212325000025.

En uso de la voz el C. Uriel Jaramillo Ortiz, informa a los integrantes de este Comité sobre la solicitud en mención, dando lectura, a la misma.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2025
ACTA NÚMERO CRI-ESC/CT/012EXT/2025
01 DE DICIEMBRE DEL 2025

Acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia después de escuchar la información, hecha por el C. Uriel Jaramillo Ortiz, manifiestan lo siguiente. - - - - -

Acuerdo:

Primero.- El Comité de Transparencia, tiene a bien, de realizar la contestación correspondiente a la solicitud de información 291212325000025. Por lo que con fundamento en el artículo 40 y 131 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, este comité determina se realice la contestación correspondiente, por el personal de la Coordinación Administrativa a través de la **Lic. KATERYN NAJERA ASTORGA**, jefa del área de recursos materiales e inventarios del CRI-ESCUELA y formule la respuesta correspondiente a la solicitud en cuestión a nombre **de la Vega Ávila** con correo electrónico aamates@acceso-salud.org y pueda checar la información enviada por medio de la PNT, en tiempo y forma.

C. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA. Procederemos con el desahogo del **quinto punto** del orden del día que ha sido aprobado. - - - - -

Presentación y resolución de la solicitud de información que fue enviada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 291212325000026. - - - - -

En uso de la voz el C. Uriel Jaramillo Ortiz, informa a los integrantes de este Comité sobre la solicitud en mención, dando lectura a la misma. - - - - -

Acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia después de escuchar la información, compartida por el C. Uriel Jaramillo Ortiz, manifiestan lo siguiente. - - - - -

Acuerdo:

Segundo.- Una vez analizada la solicitud información correspondiente al número de folio 291212325000026. Con fundamento en el artículo 41 y 138 fracción II de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, este comité determina se realice la contestación correspondiente, por lo que se declara la inexistencia de información ya que en los sistemas digitales con los que se trabaja en esta Institución no se cuenta con la **plataforma Sistemas de Gestión de gastos catastróficos versión 4.0 (SIGGC)**. - - - - -

Por lo que se determina que el Titular de la Unidad de Transparencia del CRI-ESCUELA el Lic. Uriel Jaramillo Ortiz, formule la respuesta correspondiente y se dé por enterado al solicitante Tania García Reyes al correo electrónico sndm@acceso-salud.org y pueda checar la información enviada por medio de la PNT, en tiempo y forma. - - - - -

6.- Asuntos generales. - Quien preside la sesión pregunta, si alguien desea hacer uso de la voz para exponer algún tema en específico. - - - - -

Al no haber más intervenciones y no contar con algún tema más que tratar se da paso al siguiente punto del orden del día. - - - - -

7.- Clausura de la Sesión. Por lo que no habiendo más que agregar se da el uso de la voz al C. Alfonso Carro Zempoalteca, Presidente del Comité de Transparencia, para proceder a la clausura de la presente sesión. Quien manifiesta; al no haber más asuntos por desahogar, siendo las nueve horas con veinte minutos del día del uno de Diciembre de dos mil veinticinco, se da por terminada la **Décima segunda sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, por lo que se elabora la presente Acta para los fines a que dé lugar, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron. -----

Fin del texto

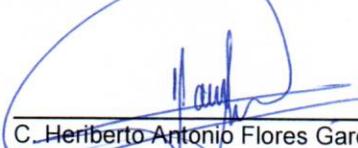
Comité de Transparencia


C. Alfonso Carro Zempoalteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
del CRI-ESCUELA. Y Presidente del Comité
de Transparencia.


C. Angélica Flores Ramírez
secretaria y Secretario Técnico
del Comité de Transparencia.


C. Lourdes Cuamatzi Hernández
Auxiliar Administrativa y Primer Vocal
del Comité de Transparencia.

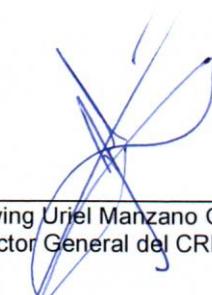

C. Fabián Carrillo Navarro
Asistente de Dirección General y Segundo
Vocal del Comité de transparencia.

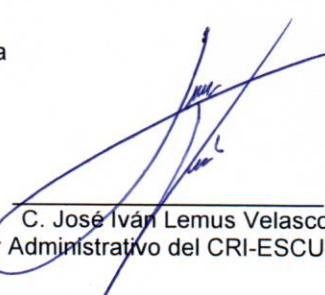

C. Heriberto Antonio Flores García
Coordinador Académico y Tercer Vocal
del Comité de Transparencia.


C. Lino Huerta Ramírez
Jefe de Control Interno y Auditoria
y Cuarto Vocal del Comité de Transparencia.


C. Uriel Jaramillo Ortiz
Jefe del Área Jurídica y
Titular de la Unidad de Transparencia

Invitados a la sesión


C. Irving Uriel Manzano Olvera
Director General del CRI-ESCUELA


C. José Iván Lemus Velasco
Coordinador Administrativo del CRI-ESCUELA

Folio: 291212325000025

Institución: TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Acuse de Solicitud de Información Pública

, tu solicitud ha sido recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con el numero de folio 291212325000025, la cual fue dirigida al Sujeto Obligado TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, recibirás tu respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil de su recepción.

Datos Solicitud

Fecha de presentación de la solicitud	01/12/2025
Fecha de recepción de la solicitud	01/12/2025 10:49:38 AM
Folio de la solicitud	291212325000025
Medio de recepción	Sistema de Solicituds de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

Datos Solicitante

Nombre de Usuario	
Sexo	
Correo Electrónico	aamates@acceso-salud.org
Solicitante	de la Vega Avila

Información Solicitada

Buenos días:

Por este medio solicito a usted, muy atentamente, EL INVENTARIO Y DESPLAZAMIENTOS DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, dicha entrega de información debe contener:

- Institución Requiere.
- CLUES.
- Nombre de Almacén.
- Clave de Medicamento: Código único que identifica al insumo
- Descripción.
- Cantidad Pendiente.
- Cantidad a Entregar.
- Cantidad Solicitada.
- Proveedor.
- R.F.C. Proveedor.
- Número de Procedimiento.
- Número de Orden de Suministro (Licitación, Adjudicación, Invitación).
- Número de Contrato (Contrato, Licitación o Factura).
- Número de Orden de Remisión.
- Número de Envío.
- Tarimas Totales.
- Nombre de Administrador.
- Código de Almacén Entrega.
- Fecha de Fabricación.
- Fecha de Caducidad.
- Carta Canje (Caducidad menor a 12 meses).

Descripción

Solicitud recibida el 01/12/2025 10:49:38 AM. La fecha de recepción se determina conforme al calendario del Sujeto Obligado

Folio: 291212325000026

Institución: TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Acuse de Solicitud de Información Pública

Tania, tu solicitud ha sido recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con el numero de folio 291212325000026, la cual fue dirigida al Sujeto Obligado TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, recibirás tu respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil de su recepción.

Datos Solicitud

Fecha de presentación de la solicitud	01/12/2025
Fecha de recepción de la solicitud	01/12/2025 11:51:01 AM
Folio de la solicitud	291212325000026
Medio de recepción	Sistema de Solicituds de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

Datos Solicitante

Nombre de Usuario	Tania
Sexo	
Correo Electrónico	sndm@acceso-salud.org
Solicitante	Tania Garcia Reyes

Información Solicitada

Buenos días.

De acuerdo con los lineamientos emitidos por la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico, del INSABI (Instituto Nacional de Salud y Bienestar) con motivo de consolidar los Requerimientos de la demanda de medicamentos y material de curación para su adquisición consolidada para el ejercicio 2025 y 2026, solicito atentamente a su Institución y a las personas involucradas en dicho proceso los datos capturados en la plataforma SISTEMA DE GESTIÓN DE GASTOS CATASTRÓFICOS (SIGGC) VERSIÓN 4.0 realizadas entre el 01 de enero 2025 y el 30 de Noviembre 2025, esta solicitud se realizó para el ejercicio de estimación de la demanda asociada a los medicamentos e insumos asociados con el FONSABI y SADMI de acuerdo con lo anterior es de nuestro interés solicitar de manera respetuosa lo siguiente:

1. Listado de medicamentos y material de curación capturados en dicho proceso (Carga de la demanda) y mencionada plataforma (SISTEMA DE GESTIÓN DE GASTOS CATASTRÓFICOS (SIGGC) VERSIÓN 4.0), dicho listado debe contener:
 - a. Fecha de captura.
 - b. Nombre de la Unidad Médica.
 - c. CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud) de destino.
 - d. CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud) solicitante.
 - e. Clave del medicamentos o insumo (Clave del Compendio Nacional de Insumos para la Salud).
 - f. Descripción.
 - g. Grupo terapéutico.
 - h. Cantidad solicitada.
 - i. Cantidad ajustada.
 - j. Cantidad validada.
 - k. Precio de Referencia.
 - l. Fuente de Financiamiento.

Descripción

Solicitud recibida el 01/12/2025 11:51:01 AM. La fecha de recepción se determina conforme al calendario del Sujeto Obligado



Apizaco, Tlax., a 01 de diciembre de 2025.
ASUNTO: Respuesta a Solicitud.

A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E

Por este medio me permito dar respuesta a su solicitud de información remitida y aceptada por la Unidad de Transparencia del Patronato del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física, con número de folio 291212325000026, de fecha de 01/12/2025, por lo que con fundamento en el artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, el Comité de Transparencia determino inexistencia de información parte de este sujeto obligado, ya que al ser un organismo descentralizado no cuenta con la plataforma del Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos (SIGGC) versión 4.0, por lo que no genera la información solicitada para atender dicha solicitud.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo, agradeciendo su atención.

ATENTAMENTE:
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

LIC. URIEL JARAMILLO ORTIZ
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y
REHABILITACIÓN**

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90300
criapizaco2023@gmail.com
+52 241 113 0426

 **CRI**
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA DE TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN